

## DERECHO TRIBUTARIO

#### I. DATOS GENERALES

1- Código : 120003

2- Pre- Requisito : INTRODUCCION AL DERECHO

3- Créditos : 3

4- Horas : 04 horas 5- Semestre Académico : 2016-I 6- Ciclo : VI

#### II. SUMILLA

Es una asignatura teórica que brinda al estudiante los conocimientos sobre la Teoría general del Derecho Tributario, desde el punto de vista doctrinario, a fin que el alumno comprenda y reflexione acerca de su importancia en el desarrollo de las relaciones jurídico comerciales, como fuente indispensable en su formación profesional y así aportar valores de responsabilidad, legalidad y honestidad a la sociedad peruana.

Incluye los Principios del Derecho tributario, los conceptos de carácter general, sus efectos en la vida económica y financiera del país y el Sistema Tributario Peruano.

#### III. COMPETENCIAS GENERALES

- Compromiso ético.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

### IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- El alumno debe conocer y entender la importancia que tiene el Derecho Tributario en la vida económica y social del país, comprender el Derecho Tributario, su clasificación; el tributo y su importancia.
- El alumno debe estar en condiciones de reconocer las normas jurídicas que son las fuentes del Derecho Tributario y su jerarquía, para su correcta interpretación.
- El alumno debe reconocer las generalidades del Sistema Tributario y su relación con la Finanzas Publicas y debe estar en condiciones de reconocer la relación jurídica tributaria de acuerdo con los principios y normas legales.
- El alumno debe ser capaz de reconocer las diferentes obligaciones tributarias, su nacimiento, su exigibilidad, las formas de extinción.
- El alumno debe estar en condiciones de reconocer los distintos ilícitos tributarios y sus sanciones y penas.

# V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I:  MARCO CONCEPTUAL DEL DERECHO TRIBUTARIO			
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL PROCEDIMENTAL	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
1	Concepto del término Tributo y Derecho Tributario. División del Derecho Tributario  El poder tributario  La Potestad Tributaria Limitaciones. La potestad tributaria originaria. La potestad tributaria derivada	Reconocer lo importante que es la potestad tributaria.	Exposición dialogada
2	Principios rectores del derecho tributario	Analizar el rol que cumple los principios.	Debate en clase
3	Fuentes del derecho tributario Clasificación del Derecho Tributario según la doctrina. La jurisprudencia. Las resoluciones de carácter general emitidas por la administración tributaria. La doctrina jurídica. La jerarquía de las normas en la Constitución Política	las fuentes del derecho	Exposición dialogada
4	Sistema tributario Características. Clasificación del Sistema Tributario. Tributos del Gobierno Central. Tributos del Gobierno Local. Tributos para otros fines. Funciones de una buena política tributaria.	Conocer los organismos que se encuentran dentro de la relación tributaria.	Clase Expositiva/Debate en clase Discusión de caso
	EVA	ALUACIÓN PARCIAL 1	

5	Código tributario	Analizar la estructura del código.	Exposición dialogada
---	-------------------	---------------------------------------	-------------------------

S <sub>A</sub>	UNIDAD II: LEY TRIBUTARIA			
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	
6	LEY TRIBUTARIA Concepto. Principios de la ley tributaria. Legalidad. Carácter de la ley tributaria. Exclusividad. Ineludible. Igualitaria. Vigencia de la ley tributaria. Aplicación de la ley tributaria en el tiempo. Aplicación de la ley tributaria en el espacio. Exenciones y beneficios tributarios. Computo de plazos	Reconocer la aplicación de la Ley.	Control de lectura/ Discusión de caso	
7	TRIBUTO Conceptos. Clases de tributos: Impuestos, Impuestos Directos, Impuestos Indirectos, Contribuciones, Tasas, Arbitrios, Licencias, Derechos.	Diferenciar los tributos	Exposición dialogada	

		DAD III: ON TRIBUTARIA	7
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
8	OBLIGACIÓN TRIBUTARIA  Disposiciones generales.  Características de la obligación tributaria. Nacimiento de la obligación tributaria. Exigibilidad de la obligación tributaria. Sujetos de la obligación	Evaluar y reconocer los sujetos responsables.	Control de lectura Clase debate

tributaria. Acreedor tributario. Deudor tributario. Concurrencia

	de deudas tributarias. Responsables y representantes		
STATE OF THE PROPERTY OF THE P	EVA	ALUACIÓN PARCIAL 2	
9	DOMICILIO FISCAL Concepto. Clases de domicilio. Domicilio fiscal. Domicilio Real. Domicilio procesal. Domicilio legal Reglas para fijar el domicilio fiscal en personas naturales, personas jurídicas, personal naturales o jurídicas no domiciliadas en el país, y entes que carece de personalidad jurídica.	Diferenciar los domicilios.	Ejercicios prácticos Análisis de casos

UNIDAD IV:					
	DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES ACTIVIDAD				
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	DE		
	30.1.521. 1.671.2		APRENDIZAJE		
10	Responsables y representantes Conceptos. Clases: La responsabilidad solidaria. La responsabilidad sustitutoria. La responsabilidad representativa. La responsabilidad representativa legal. La responsabilidad representativa voluntaria. La capacidad tributaria	Distingue las obligaciones y derechos de los administrados.	Control de lectura Discusión de caso		
11	Medios de extinción de la obligación tributaria El pago. La compensación. La condenación. La consolidación. Deudas de cobranza dudosa. Deudas de recuperación	Analizar las diferentes formas de extinguir una deuda.	Discusión de caso/ Casos prácticos		

onerosa. El aplazami fraccionamiento. El inte	
moratorio. Devolució pagos indebidos	n de

UNIDAD V: PRESCRIPCIÓN				
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	
12	Concepto. Plazos de prescripción. Computo e interrupción del termino prescriptorio. Interrupción de la prescripción. Suspensión de la prescripción. Oposición y declaración. Pago voluntario de la obligación tributaria. Jurisprudencia del tribunal fiscal.	Determinar la prescripción de la deuda tributaria.	Discusión de caso	
	EVALUACIÓN PARCIAL 3			
13	Aspectos doctrinales del incumplimiento de obligaciones y resarcimiento de daños Principales brechas de cumplimiento en el campo tributario. Análisis de la brecha de morosidad en el Perú	Analizar el desarrollo de la norma respecto de la prescripción	Exposición de equipos	
			equipos	

	UNIDAD VI: DERECHO ADMINIS	FRATIVO TRIBUTARIO	
			ACTIVIDAD
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	DE
			APRENDIZAJE

	La administración tributaria y los administrados.		
14	Órganos de la Administración tributaria.  El Tribunal fiscal. La SUNAT. Gobiernos Locales. Otros que señale la ley Facultades de la Administración Tributaria.  Facultad de recaudación: Resolución de determinación.  Resolución de multa. Orden pago. Facultad de fiscalización.  Facultad sancionadora. Reserva tributaria. Alcance de la reserva tributaria.  Excepciones. Responsabilidad	Conocer los problemas de notificación, los efectos de las resoluciones, las facultades del ejecutor.	Clase expositiva
15	OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS DEUDORES TRIBUTARIOS Obligación de inscribirse en los Registros de la Administración. Obligación de emitir los comprobantes de pago. Obligación de llevar los libros y registros contables. Obligación de permitir el control de la Administración tributaria. Obligación de presentar declaraciones. Derechos de los deudores	Distingue las obligaciones de los derechos de los deudores.	Trabajo en Grupo/ Casos prácticos
16	DERECHO TRIBUTARIO PENAL El ilícito tributario. Clases de sanciones tributarias: Pena de carácter pecuniario vinculada con el resarcimiento del daño. Pena limitadora de la libertad privada. Penas accesorias. Inhibición temporaria o permanente en el ejercicio de determinadas actividades.	* 1/	Casos prácticos /Exposición de trabajos
17	EXAM	EN FINAL	

# VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

# **Lecturas**

Las lecturas contenidas en las separatas deben ser leídas previamente. Se tomarán controles de lecturas referidos a ellas.

# Casos, testimonios y ejercicios

A lo largo del curso se desarrollarán casos aplicativos..

# Participación en clase

La participación en clase es de primera importancia en el curso, la participación incluye no solamente los aportes referidos al tema a tratar, sino las preguntas que surgieran con referencia a él.

### Trabajo grupal

En particular, se deberán conformar equipos de trabajo a los cuales el profesor les dará los temas a desarrollar en clase.

### VII. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Equipos: Pizarra, equipo multimedia, papelógrafos, plumones.
  - Materiales: Separatas, lecturas, casos de estudio, dinámicas seleccionadas.
  - Medios electrónicos: Web sites relacionadas a la asignatura, videos, entre otros.

## VIII. EVALUACIÓN

El promedio final de curso es producto de una media ponderada que considera los siguientes pesos:

•	Evaluación Parcial 1/	10%
•	Evaluación Parcial 2	20%
•	Evaluación Parcial 3	20%
•	Evaluación Final	30%
•	Evaluación Continua	20%

### IX. BIBLIOGRAFÍA

 Chávez Ackerman, Pascual Tratado de derecho tributario.-- Lima: San Marcos, 2000.-- 207p. Código: 343.04/C533

Arancibia Cueva, Miguel

Código tributario: Comentado y concordado.-- Lima: Pacífico, 2004.-- 686p.

Código: 343.04/A66